

Guayaquil, mayo 25 del 2006

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA TENECO CIA. LTDA.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía Constructora Teneco Cía. Ltda. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2005, encontrando que los mismos reflejan utilidad, debido a los trabajos de movimientos de tierra que se han realizado, y por consiguiente se ha pagado los impuestos respectivos.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

*Widad Serrano de Cevallos*  
**SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS  
COMISARIO**

